

## PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

El órgano de contratación aprobó la documentación y autorizó el gasto y la contratación, mediante procedimiento restringido, para de las obras de renovación de los sistemas de CCTV de las sucursales del Banco de España en Bilbao, Málaga, València y Zaragoza, por un importe de 3.742.596,97 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 4.528.542,34 euros, para una duración máxima de 9 meses.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo con la reunión de la Mesa de Contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de solicitudes de participación el día 21 de marzo de 2022 y, posteriormente, se enviaron los anuncios de licitación para su publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes de participación se recibieron diez (10) candidaturas.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo con la reunión de la Mesa de Contratación del día 4 de julio de 2022, el órgano de contratación aprobó la selección de las empresas propuestas para ser invitadas a la presentación de ofertas, y el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de las mismas el día 16 de septiembre de 2022. Posteriormente, con fecha 7 de julio de 2022 se envió invitación a las empresas seleccionadas:

- EULEN SEGURIDAD, S.A.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.
- TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.
- UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. Y CEMOEL, S.L.
- UTE CYMI SEGURIDAD, S.A. Y CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.<sup>1</sup>

De las empresas invitadas, se recibieron ofertas de las siguientes 6 empresas, entregándose las mismas al servicio solicitante para su valoración:

- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.
- TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.
- UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. Y CEMOEL, S.L.

---

<sup>1</sup> Se hace constar que el nombre correcto de UTE FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U. Y FCC SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.U. es FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.

- UTE CYMI SEGURIDAD, S.A. Y CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, la Mesa de Contratación aprobó la exclusión de las empresas TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U. y de la UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. - CEMOEL, S.L., por no cumplir los requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el informe de los servicios técnicos de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor del procedimiento de contratación para las obras de renovación de los sistemas de CCTV de las sucursales del Banco de España en Bilbao, Málaga, València y Zaragoza.

Con fecha 16 de diciembre se reunió la Mesa de Contratación y se procedió a la apertura de la documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas), entregándose ésta al servicio solicitante para su evaluación.

Los importes de las proposiciones económicas son los reflejados en el cuadro siguiente:

<b>EMPRESAS</b>	<b>IMPORTE OFERTADO</b> (Impuestos indirectos excluidos)
FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	2.861.796,74 €
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	3.328.697,10 €
TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.	2.860.351,50 €
UTE CYMI SEGURIDAD, S.A. - CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.	2.690.169,32 €

Conforme con el contenido de la cláusula decimoctava Ofertas anormalmente bajas del Pliego de Cláusulas Particulares, que forma parte del presente procedimiento de contratación, se han analizado las posibles ofertas anormalmente bajas, resultando que ninguna de ellas se encuentra en dicha situación.

Con fecha 2 de enero de 2023, el Servicio de Mantenimiento y Obras ha remitido Informe de valoración de ofertas que se adjunta, indicando que, del análisis de la documentación aportada, aplicando los criterios de valoración establecidos, se obtiene la siguiente clasificación de las ofertas por orden decreciente de puntuación:

<b>POS.</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	UTE CYMI SEGURIDAD, S.A. Y CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.	100,00
<b>2</b>	TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.	86,49
<b>3</b>	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	82,60

POS.	EMPRESA	PUNTUACIÓN
4	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	78,87

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que si así lo estima oportuno, apruebe elevar al Órgano de Contratación competente la aprobación de la clasificación referida, según el artículo 150 de la Ley 9/2017, de las ofertas presentadas para las obras de renovación de los sistemas de CCTV de las sucursales del Banco de España en Bilbao, Málaga, València y Zaragoza (GCS 21/02652).

Una vez aprobada la clasificación, se solicitará la documentación indicada en la cláusula vigésima quinta Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación del Pliego de Cláusulas Particulares, siguiendo el orden citado, al objeto de elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación competente.

[F] HUGO DURAN RUIZ DE EGUILAZ  
Firmado digitalmente por [F]  
HUGO DURAN RUIZ DE EGUILAZ  
Fecha: 2023.01.04 11:36:22  
+01'00'

Jefe de la División de Coordinación, Presupuestos y Compras

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba la clasificación de ofertas en los términos propuestos.

[F] MARGARITA DELGADO TEJERO  
Firmado digitalmente por [F]  
MARGARITA DELGADO TEJERO  
Fecha: 2023.01.11  
08:47:51 +01'00'  
Subgobernadora